

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUERTO ADMINISTRATIVO MIXTO DE QUIBDO
LISTADO DE ESTADO ESCRITURAL

ESTADO No. 09

Fecha: 06/02/2020

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
2700133 31 001 2009 00543 Juzgado Cuarto A	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUAN MANUEL POLO CASTRO	DASALUD	Auto declara impedimento Declarase IMPEDIDA la suscrita Juez, para continuar conociendo y tramitando el presente asunto. Remítase el expediente a la Oficina de Apoyo Judicial de esta Ciudad, a fin de que sea repartido al Juzgado Primero Administrativo Oral de Quibdó, por ser el despacho que sigue en turno.	04/02/2020		Ver
2700133 31 003 2007 00292 Juzgado Cuarto A	Ejecutivo Contractual	JESUS ANTONIO GUTIERREZ CAICEDO	ASAMBLE DEPARTAMENTAL	Auto declara impedimento Declarase IMPEDIDA la suscrita Juez, para continuar conociendo y tramitando el presente asunto.- Remítase el expediente a la Oficina de Apoyo Judicial de esta Ciudad, a fin de que sea repartido al Juzgado Primero Administrativo Oral de Quibdó, por ser el despacho que sigue en turno.	04/02/2020		Ver
2700133 31 003 2007 00379 Juzgado Cuarto A	Ejecutivo Contractual	LUCELLY LEDEZMA COPETE	MUNICIPIO DE MEDIO BAUDO	Auto requiere Mediante memorial la ejecutante manifiesta que asume en causa propia la defensa de su proceso hasta la terminación del mismo, dejando así revocado el poder otorgado a la doctora LADYS XIOMARA LLOREDA LLOREDA y adicionalmente solicita se decrete por vía excepcional el embargo y retención de los dineros de propiedad del MUNICIPIO DE MEDIO BAUDO que gocen del principio de inembargabilidad, tales como aquellos provenientes del presupuesto general de la Nación, libre destinación que se encuentren depositados en CUENTAS	04/02/2020		Ver

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA, HOY 06/02/2020 A LAS SIETE Y TREINTA (7:30) DE LA MANANA Y

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ
SECRETARIO(A)